

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE
EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD GLOBAL**

LISTADO ADMITIDOS

23 de julio de 2026

CURSO 2026-27

80249803C

70920863H

BE746543

Z4065568R

X5978481E

GM724337

AW150155

72207272Z

54619141Y

- A) Los estudiantes admitidos recibirán un correo electrónico desde los servicios centrales con instrucciones para hacer la automatrícula. Los alumnos admitidos que no formalicen la automatrícula en los plazos establecidos (para esta lista el plazo es del 24 de julio al 2 de septiembre), decaerán en su derecho y perderán la plaza adjudicada para el curso académico 2026-2027.

ADVERTENCIA: Sin apoyo técnico durante el mes de agosto.

- B) Según la normativa de la Universidad de Salamanca, la admisión y matrícula de estudiantes de nuevo ingreso no presupone el reconocimiento de los requisitos exigidos en el procedimiento, quedando su matrícula condicionada (I) a la comprobación de los mismos, (II) a la verificación de la documentación presentada y (III) al pago de la matrícula, de acuerdo con los plazos establecidos. En este sentido, los estudiantes seleccionados, admitidos y automatriculados, deben aportar los documentos antes del 30 de septiembre de 2026 (inclusive) **POR SEDE ELECTRÓNICA** (<https://sede.usal.es/> en el apartado "Documentación matrícula en titulaciones oficiales de Máster Universitario").
- C) RECLAMACIONES: Las reclamaciones o solicitudes de revisión contra la resolución de admisión deberán dirigirse a la Comisión Académica del Máster a través de la SEDE ELECTRÓNICA: <https://sede.usal.es/web/guest/registro-electronico>, eligiendo el órgano/ Unidad Administrativa destinataria: FACULTAD DE EDUCACIÓN

(ADMÓN/SECRET), en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación del listado. La Comisión Académica deberá resolver en el plazo de 10 días. Contra esta resolución el interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Rector. La resolución favorable de la reclamación comportará la inclusión del estudiante afectado en el siguiente periodo de admisión y matrícula.

Salamanca, a 23 de julio de 2026

La Directora del Máster Universitario en
Estudios Avanzados de Educación
en la Sociedad Global